1951900
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
SECCIÓN DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
CUERPO FACULTATIVO BIBLIOTECARIO
7-326

El Socialista (Madrid), 12-06-1922

21 de junio de 1922

"Fraternidad cívica"

Ayer por la tarde se reunió la Junta general la Asociación de Señoras «Fraternidad Cívica».

Fueron vistas y aprobadas el acta de la Junta anterior, la Memoria anual y las cuentas.

En la Memoria se da cuenta del número de asociadas, que es ya de 392, y del capital existente en caja, que asciende a la cantidad de 5.000 pesetas, capital que tiene por base las mil pesetas que donó a la colectividad don Luis Simarro.

Se acordó un sentido recuerdo a la memoria del ilustre doctor Simarro, de cuyo fallecimiento se cumplió el primer aniversario el lunes, día 19.

También se hace mención en la referida Memoria de los donativos, préstamos y «obsequios» hechos por esta, de la colectividad.

Lo que resta el capital se dedica íntegramente a donativos.

Se acordó celebrar la visita anual colectivamente al Cementerio civil, el próximo domingo, día 25, a las diez de la mañana, a cuyo efecto habrá un coche, y hora un servicio especial de autobus, en la plaza de la Cebada, para los vehículos asociados de «Fraternidad Cívica» que deseen asistir a dicha visita colectiva, así como para sus familias.

Finalmente fueron nombradas las señoras visitadoras del Cementerio civil para el próximo año.

Se dirigió general felicitación con gran número de señoras, sobresaliendo con su presencia el amor que sienten por una colectividad tan altruista y tan merecedora del apoyo de todos los liberales.

La labor que, calladamente, ha realizado y viene realizando «Fraternidad Cívica», cuidando y embelleciendo el Cementerio civil, y atendiendo a las necesidades que necesitan apoyo moral y económico, bien merece que por lo menos, sea divulgada, siquiera sea para tener la satisfacción espiritual de que se sepa que en Madrid hay un grupo de mujeres exentas de prejuicios, que están haciendo una gran obra de emancipación espiritual y de altruismo.

La Mutualidad Obrera

Abre un concurso para proveer una plaza de supernumerario de la especialidad de Dermatologia y sifiliografía, bajo las condiciones siguientes:

Poseer el título de licenciado o doctor; haber ejercido la especialidad durante seis años, por lo menos, y no tener más de cuarenta y cinco años de edad.

Tendrán la obligación de sustituir al numerario en ausencias y enfermedades, teniendo derecho durante el tiempo que ejerza a la parte proporcional del sueldo anual de 4.392 pesetas, cobradas por mensualidades vencidas.

Las demás bases, están a disposición de los señores solicitantes en las oficinas de esta entidad, calle de Hoy Gonzalo, número 18, todos los días, de diez a una y de tres a siete de la tarde.

Las solicitudes se dirigirán, hasta el día 25, a las seis de la tarde, día y hora que termina el concurso, al gerente, Eduardo Alvarez Herrero.

Correspondencia administrativa

MEDINA DEL CAMPO.—Emilio Ramos. Recibidas 18 pesetas para suscripción.

AVILES.—José González. Recibidas 18 pesetas para idem.

SAN SEBASTIAN.—Doña Matilde Arrayuñaga. Recibidas 18 pesetas para idem.

TORRALBA.—Sociedad Campesina. Recibidas 3 pesetas para idem.

TAPIOS.—Antonio Torres. Recibidas 21 pesetas para idem.

MEDINA DEL CAMPO.—Leandro Gago. Recibidas 9 pesetas para idem.

ORENSE.—Sociedad de Albañiles. Recibidas 18 pesetas para id m.

VALLADOLID.—Sociedad de Canteros. Recibidas 9 para idem.

TOLEDO.—Moraleda Moreno. Recibidas [illegible] para idem.

NOYA.—Juan Pérez. Recibidas 36 pesetas para idem.

LA ROMANA.—Gremio de Agricultores. Recibidas 9 pesetas para idem.

MIRANDA.—Sociedad de Canteros. Recibidas 27 pesetas para idem.

PUENTE VAQUEROS.—Agrupación [illegible]. Recibidas 20 pesetas para idem.

CONSUEGRA DEL TERRIBLE.—[illegible]. Recibidas 9 pesetas

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 537.

EL SOCIALI

Año XXXVII.—núm. 4.160 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Lógica comunista

«El Partido Socialista—afirman los comunistas españoles—es «un auxiliar» de la burguesía.»

«La Sindical Internacional de Amsterdam—dicen los tales comunistas—es «amarilla.» Y como a la «Sindical de Amsterdam pertenece la Unión General de Trabajadores, resulta ésta calificada también de «amarilla» por dichos sujetos.

Y después de afirmar y decir eso, los comunistas llaman al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores» a formar con ellos el «frente único» para «combatir» a la burguesía.

Pero ¿no es «auxiliar» de ésa, según ellos, el Partido Socialista? ¿No es «amarilla», según ellos también, la Unión General de Trabajadores? ¿Cómo tal llamamiento? ¿Cómo esa formidable contradicción?

¡Ah! Es que la buena fe de «los revolucionarios» corre parejas con su lógica. ¿Y pretenden educar a las masas proletarias?

¡Buena educación recibirían éstas si aceptasen como maestros a hombres que proceden así!

Los soldados de la Revolución social no se educan en el campo de la mentira, del cinismo y del descoco, sino en el de la verdad, la sinceridad y en todo lo que sea noble y grande.

La nacional zación del ejército

Claro está que la cuestión que podríamos llamar Berenguer-Sanjurjo-Riquelme no es una cuestión puramente personal ni mucho menos. En rigor no hay tales cuestiones personales, y cuando se suele hablar de personalismos se trata de tapar cosas más hondas. Esa cuestión afecta a lo más hondo de la íntima disciplina, del estado moral íntimo del ejército, del que se dice que no debe ser sino el pueblo—o, mejor, la nación—en armas. La nación armada y no un cuerpo armado al servicio del reino. O más bien de la dinastía.

Entre las muchas cosas que hemos leído referentes a esta incidencia simbólica y sintomática es que el general Berenguer se negó a aceptar la propuesta del coronel Riquelme de ir en auxilio de los cercados en Monte-Arruit, alegando el mal estado de instrucción de las tropas expedicionarias. Pero creemos que lo que habría era desconfianza de esas tropas forzosas—de forzados— que se envían a Africa y que van allá sin ningún entusiasmo y sin la menor idea de la justificación de la campaña.

En un tiempo, cuando había lo de la redención a metálico, se decía del que ingresaba en filas que iba a servir al rey. Y se le llevaba a las veces a morir y a matar en empresas bélicas que en rigor sólo a tradiciones o a intereses dinásticos respondían. Pero desde que se estableció el servicio militar obligatorio para todos, y en especial desde que los soldados llamados de cuota—los hijos de la clase media—tienen que ir a dar su sangre, se va haciendo preciso nacionalizar las empresas bélicas, mostrar y demostrar que las guerras obedecen a un interés—material o moral—de la nación. Y esta nacionalización del ejército es lo que está produciendo sus efectos. El primero, que no se le puede llevar al ejército a pelear por causas que ni apenas conoce.

Pero hay otro aspecto de la nacionalización del ejército. El motín del 1.º de junio de 1917 en Barcelona con la ejercitada de los jueces de defensa militares fué un intento—luego torcido de su primer propósito—de nacionalizar el ejército, arrancándole a los pésimos efectos del favoritismo. De donde arranca eso de las recompensas.

La oficialidad se pronunció contra la manera de otorgar las recompensas porque éstas solían deberse más al favor que a otra cosa. Conste que no se convence a otros de que debían también darla. Y es natural que pidan recompensas aquellos de sus compañeros de armas que están luchando en Africa, no contra la morisma, sino contra la impopularidad, contra la insacionalidad de la guerra, los que están exponiendo su vida para llevar adelante un terco empeño del reino, pero no de la nación.

Y todo ello tiene íntima relación con la depuración de las responsabilidades, de todas las responsabilidades, aun las más altas, del desastre de Annual. No es pudo ir en socorro de los de Monte Arruit porque la guerra no era nacional; pero ¿por qué entonces se le hizo avanzar a P. Silvestre a Alhucemas, camino del protectorado sobre Tánger?

Miguel de UNAMUNO

Los parlamentarios asturianos

Ayer tarde, en la Sección cuarta del Congreso, bajo la presidencia del ministro del Trabajo, se reunieron los diputados y senadores por Asturias, acudiendo a un requerimiento que hizo en «alto» sentido en el salón de sesiones número compañero Sabordi y que recogió el señor Calderón.

Además de nuestro correligionario, acudieron a la reunión los señores Cunella, Santa María de Carrizo, Argüelles, Melquiades Alvarez, Pedregal, Posada, Orueta, Alvarez Valdés, Herrero, Alas Pumariño y marqués de Lema.

Saborit pidió a los reunidos que se buscara una fórmula para que los obreros pudieran volver al trabajo sin rebajar el salario, en las mismas condiciones que antes del estallar el conflicto, y dando a los patronos las compensaciones posibles en las otras reclamaciones que hacen al Estado.

Esto sería como fórmula interina de solución, a base de estudiar a fondo el grave problema de la falta de consumo de carbón asturiano, que no puede competir, por la carencia de transportes, con el de otras cuencas.

El señor Alas Pumariño aceptó esta solución, siempre que a los patronos se les pudiera garantizar alguna compensación efectiva, y el ministro de Fomento dió cuenta de las medidas adoptadas por él para que la marina y los ferrocarriles consuman carbón nacional, y del decreto sobre primas a los exportadores por puerto asturiano, que costará millón y medio de pesetas al Estado.

El del Trabajo añadió que el Gobierno estudia el conceder otras facilidades en tributación a los patronos, si ello pudiera ser base de solución.

El señor Alvarez entendió que no se podía rebajar los salarios, y que, en cambio, se debía recomendar a los obreros que intensificaran la producción, sin aumentar la jornada, y en cuanto a los patriotas, estudiando las tarifas ferroviarias, modificándolas, podría dárseles plena satisfacción.

Saborit propuso que se reduzcan la dificultad a negociar con los patronos, puesto que a los obreros no hay para qué llamarlos, si se accede a sus peticiones, bien legítimas, y llegando Gobierno y patronos a una solución, dar por terminada la lucha.

Insistió en que se publique el decreto sobre tasa de algodones, cosa que ofreció el señor Calderón, y pidió auxilio para la Cooperativa obrera de Mieres, como fórmula para influir en la rebaja de las subsistencias.

El ministro prometió hacer algunas gestiones en el sentido que los reunidos habían acordado, y en dar cuenta al Gobierno para que obre [illegible].

Nuestra impresión es que a los patronos les conviene la huelga, que la han estimulado y provocado ellos, y que pretenden obtener, por la desorientación de la masa obrera, compensaciones onerosas del Estado, de las cuales llegará día en que se tengan que arrepentir de su actitud actual los que hacen el juego a la Patronal minera con la bandera del frente único.

Carta abierta

Al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Excelentísimo señor: Rindiendo culto vincencia la alta misión del protectorado oficial de las instituciones de carácter benéfico habrá de permitirme traga la aviliantez de expansión varias consideraciones que me ha sugerido la lectura de la real orden de 27 de noviembre de 1920, alusiva a la fundación Fuente Quintero.

Creyendo yo firmemente que si dictase esa real mandato, no gastaríais, era para que, cumpliéndose lo ordenado sin tregua, quedase también cumplida la voluntad piadosa de don Juan de la Fuente Quintero, no puedo creer que la Junta Provincial de Beneficencia de Córdoba, a la que se le hubo de encomendar aquella misión, sea tan apática, tan insubordinada, mejor dicho, que haya omitido los partes trimestrales de su gestión a ese departamento.

Tampoco concibo que esos partes, que deben ser fiel reflejo de la verdad, y esa verdad desnuda consista en que no han dado ni una pizmada para rescatar los cuantiosos bienes que detentan los enemigos de los pobres, dejen de ser negativos.

Partiendo de estas premisas, ¿hasta cuándo va a permitir vincencia tamaña resistencia pasiva? ¿Es justo que a la sombra de esta se desobedezca lo mandado y los pobres carezcamos más tiempo de lo nuestro? ¿No dispone vincencia de medios coercitivos para que la Junta Provincial de Beneficencia de Córdoba le obedezca?

Anhelamos que esa tanta y tan perjudicial como inexplicable morosidad.

Lucena, 8 de junio de 1922.—Excelentísimo señor: *Un pobre de Lucena.*

P. D.—La pereza de los Centros y entidades llamados a que se cumpla la voluntad del señor Fuente Quintero se aprovecha de lo lindo por doña Araceli Cordón Ramírez, principal defraudadora de los bienes fundacionales, para acelerar su apetecida insolvencia, de lo que es prueba reciente el hecho de acabar de vender en 5.000 pesetas una casa en Lucena, calle de Mesón Grande, 35, a su primo político, don José Hidalgo Varo, vecino de Madrid, siendo su valor real unas 25.000 pesetas, aproximadamente.

Por las cuatro páginas

La Agrupación Socialista de La Línea (Cádiz) ha acordado aceptar la cuota extraordinaria de 0,25 al mes por afiliado para EL SOCIALISTA.

* * *

Con satisfacción inmensa hemos conocido acuerdos de las Agrupaciones del Partido que con entusiasmo acogen la propuesta referente a la cuota obligatoria por afiliado de 0,25 pesetas mensuales para publicar el periódico con cuatro páginas diariamente.

La Agrupación de Málaga, como recordará, llevó al pasado Congreso del Partido la propuesta de elevar la cuota en dicha cantidad con el expresado objeto, y por causas de todos conocidas sólo fué aceptada en principio; pero el Comité Nacional nuevamente hace la propuesta, y creemos será un hecho el beneficio que recibirá de todos los afiliados nuestro campeón en la defensa de la causa social, EL SOCIALISTA, único periódico diario en España que defiende a la clase trabajadora.

Esta Agrupación viene remitiendo desde el pasado mes de junio de 1921 la cuota pro SOCIALISTA, por entender que es su deber cumplir los sacrificios que se impone; por esto motivo, creemos conveniente que cuantas Agrupaciones acepten la propuesta pueden imitar nuestro ejemplo.—Por el Comité: Rafael Bellido, secretario.

¡OBRERO! TRAICIONAS LOS INTERESES DE TU CLASE SI EN VEZ DE COMPRAR EL SOCIALISTA, COMPRAS UN DIA-

La huelga m gica de Viz

COMISION DE TECNICOS

El ministro del Trabajo r tarde en el Congreso que para Bilbao una Comisión con el encargo de examina la el conflicto de los metal

El propósito del ministr gaditano le informen cuanto buscar una fórmula que p para resolver la huelga.

La Internacional de ha reunido en Fr

PROXIMO CONGRESO IN NAL

El Buró de la llamada Socialista de Viena se ha r días en Francfort, bajo la p Federico Adler.

Los delegados de Franci Inglaterra, Austria y Ch examinaron la situación soc nacional después de la rupt lé de los Nueve en la recie cia de Berlín.

Adler expuso la doble ru de la Internacional comunist guida Internacional. La reu unanimidad una propuesta aprobando la conducta de Ad y Bracke por sus esfuerzos el expresado Comité de las ciones.

El Buró decide que se Congreso internacional los d de septiembre próximo en l Carlsbad (Checoeslovaquia), dos días que comprende l frada, examen de la situac en defensa de la jornada de lucha contra la reacción mun tarismo y los peligros de la

Los delegados examinaron propuesta de unión con la S nacional, formulada por Ma

Intervinieron Walhead (Longuet (Francia), Crispien Martov y Schreider (Rusia) (Checoeslovaquia), y se acor que procurar unir a todos l del Socialismo internacional.

Finalmente se examinó el Moscú, y el Buró, vivam nado del indigno tratamiento los ahogados, protesta contr tuales condenas a pena de m los acusados están protegidos nistia.

Propaganda soc

TERUEL, 21.—Tal como se EL SOCIALISTA, se ha cel de los actos organizados por Socialista de Elche, con la de las distintas colectividad públicos comunales.

El acto se celebró en el Cin Presidió el compañero Broto, de la Agrupación Socialista uso de la palabra los compa Arnaiz, de la Agrupación de

Madrileña

[illegible] especial de autobús.

[illegible] Madrileñas [illegible] Cementerio civil [illegible] año.

[illegible] con gran número de señoras, [illegible] con su [illegible] por una [illegible] y los mecenas del apoyo de todos los liberales.

[illegible] que, calladamente, ha realizado [illegible] realizando «Fraternidad Civil», dando y embellecido el Cementerio [illegible] y adecentado a las necesidades que [illegible] moral y económico, bien [illegible] por lo menos, es digna, [illegible] para tener la satisfacción espiritual de que se sabe que en Madrid [illegible] un grupo de mujeres exentas de prejuicios, que están haciendo una gran obra de emancipación espiritual y de al[illegible]

La Mutualidad Obrera

Abre un concurso para proveer una plaza de supernumerario de la especialidad de Dermatología y sifiliografía, bajo las condiciones siguientes:

Poseer el título de licenciado en Medicina; haber ejercido la especialidad durante seis años, por lo menos, y no tener más de cuarenta y cinco años de edad.

Tendrán la obligación de sustituir al numerario en ausencias y enfermedades, teniendo derecho durante el tiempo que ejerza a la parte proporcional del sueldo anual de 4.392 pesetas, cobradas por mensualidades vencidas.

Las demás bases, están a disposición de los señores solicitantes en las oficinas de esta entidad, calle de Eloy Gonzalo, número 18, todos los días, de diez a una, y de tres a siete de la tarde.

Las solicitudes se dirigirán, hasta el día 25, a las siete de la tarde, día y hora que termina el concurso, al gerente, Eduardo Alvarez Herrero.

Correspondencia administrativa

MEDINA DEL CAMPO.—Emilio Ramos. Recibidas 18 pesetas para suscripción.

AVILES.—José González. Recibidas 18 pesetas para idem.

SAN SEBASTIAN.—Doña Matilde Aravaniaza. Recibidas 18 pesetas para idem.

TORRALBA.—Sociedad Campesina. Recibidas 9 pesetas para idem.

TARROS.—Antonio Torres. Recibidas 21 pesetas para idem.

MEDINA DEL CAMPO.—Leandro Gago. Recibidas 9 pesetas para idem.

ORENSE.—Sociedad de Elementos. Recibidas 18 pesetas para idem.

VALLADOLID.—Sociedad de Canteros. Recibidas 9 para idem.

TOLEDO.—Mariano Moreno. Recibidas 9 pesetas para idem.

NOYA.—Juan Pérez. Recibidas 36 pesetas para idem.

LA ROMANA.—Gremio de Agricultores. Recibidas 9 pesetas para idem.

MACAEL.—Sociedad de Canteros. Recibidas 17 pesetas para idem.

FUENTE-VAQUEROS.—Agrupación Socialista. Recibidas 29 pesetas para idem.

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE.—Antonio Aguacil. Recibidas 9 pesetas para idem.

LUBRIN.—Sociedad Instructiva. Recibidas 15 pesetas para idem.

VALENCIA.—Angel Ricart. Recibidas 18 pesetas para idem.

GRANJA DE TORREHERMOSA.—Manuel Santiago. Recibidas 22.50 pesetas para idem.

VALLADOLID.—Víctor Valsero. Recibidas 18 pesetas para idem.

SABADELL.—Círculo Republicano. Recibidas 18 pesetas para idem.

Bar "Metro" Establecido en Bravo Murillo, 79, de Lozoya Méndez. El más delicioso de los Centro Caminos; a la salida del Metropolitano.

Bebed la deliciosa sidra champagne **EL GAITERO** Villaviciosa (ASTURIAS)

Torrent y Compañía Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias Válgame Dios, 5, imprenta.

EL MOTOR Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Ingelmo.—Servicio a la carta.—Precios económicos.—Hortaleza, 28.

La Forestal Ibérica (Marca registrada) Reparto por mayor, a domicilio, de carbón de cocina superior, seco, cribado y encancamado, servido en cajas precintadas, con 10 kilos de peso neto, garantizado, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economatos y Cooperativas. Avisos: CALLE DEL CONDE XIQUENA, NUMERO 3.—TELEFONO 12-07-81.

IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8.

y a la Unión General de Trabajadores a formar con ellos el «frente único» para «combatir» a la burguesía.

Pero ¿no es «auxiliar» de ésta, según ellos, el Partido Socialista? ¿No es «amarillo», según ellos también, la Unión General de Trabajadores? ¿Cómo tal llamamiento? ¿Cómo esa formidable contradicción?

¡Ah! Es que la buena fe de esos «revolucionarios» corre parejas con su lógica.

¿Y pretenden educar a las masas proletarias?

¡Buena educación recibirían éstas si aceptasen como maestros a hombres que proceden así!

Los soldados de la Revolución social no se educan en el campo de la mentira, del cinismo y del descoco, sino en el de la verdad, la sinceridad y en todo lo que sea noble y grande.

La nacional zación del ejército

Claro está que la cuestión que podríamos llamar Berenguer-Sanjurjo-Riquelme no es una cuestión puramente personal ni mucho menos. En rigor no hay tales cuestiones personales, y cuando se suele hablar de personalismos se pasa por cosas más hondas. Esa cuestión afecta a lo más íntimo de la íntima disciplina, del estado moral íntimo del ejército, del que se dice que no debe ser sino el pueblo—o, mejor, la nación—en armas. La nación armada y no un cuerpo armado al servicio del reino. O más bien de la dinastía.

Entre las muchas cosas que hemos leído referentes a esta incidencia simbólico y sintomático es que el general Berenguer se negó a aceptar la propuesta del coronel Riquelme de ir en auxilio de los cercados en Monte-Arruit, alegando el mal estado de instrucción de las tropas expedicionarias. Pero creemos que lo que habría era desconfianza de esas tropas forzosas—de forzados— que se envían a Africa y que van allá sin ningún entusiasmo y sin la menor idea de la justificación de la campaña.

En un tiempo, cuando había lo de la redención a metálico, se decía del que ingresaba en filas que iba a servir al rey. Y se le llevaba a las veces a morir y a matar en empresas bélicas que en rigor sólo a tradiciones o a intereses dinásticos respondían. Pero desde que se estableció el servicio militar obligatorio para todos, y en especial desde que los soldados llamados de cuota—los hijos de la clase media—tienen que ir a dar su sangre, se va haciendo preciso nacionalizar las empresas bélicas, mostrar y demostrar que las guerras obedecen a un interés—material o moral—de la nación. Y esta nacionalización del ejército es la que está produciendo sus efectos. El primero, que no se le puede llevar al ejército a pelear por causas que ni apenas conoce.

Pero hay otro aspecto de la nacionalización del ejército. El motín del 1.º de junio de 1917 en Barcelona con la aparición de las juntas de defensa militares fué un intento—luego torcido de su primer propósito—de nacionalizar el ejército, arrancándole a los pésimos efectos del favoritismo. De donde arrancó eso de las recompensas.

La oficialidad se pronunció contra la manera de otorgar las recompensas porque éstas solían deberse más al favor que a otra cosa. Coronel que no se hacía presentar en Palacio, con uno u otro pretexto, a dar allí la cabezada, no ascendía al generalato. Y obtenían recompensas los niños bien de la milicia, sobre todo los de probados sentimientos de lealtad dinástica, y no precisamente de patriotismo. Y todo ello porque se trataba de forjar un ejército más dinástico que patriótico, más real que nacional.

He aquí cómo la transformación íntima que aportaba a la milicia la entrada en ella de elementos populares de la clase media, de soldados con alguna instrucción superior y dotados de alguna conciencia cívica y política, coincidió con el anhelo de la oficialidad de sacudir procedimientos de selección antidemocráticos. Y en el primitivo manifiesto de las Juntas de defensa militares, el del verano de 1917, se veía ese anhelo de democratización, de nacionalismo.

Vuelve a encontrarse el problema en riesgo por la cuestión de las recompensas por la guerra de Marruecos. Pero hay que tener en cuenta que son recompensas por una guerra impopular, innacional, antidemocrática, por una guerra en que el soldado sabe que no va a servir a la nación. O, por lo menos, no sabe que vaya a servirla.

El infortunado González Tablas, por ejemplo, cayó víctima de esa impopularidad de la guerra; ofreció su vida por

Mañana publicaremos el discurso que en la sesión de ayer tarde pronunció en el Congreso nuestro amigo Indalecio Prieto, ocupándose del grave conflicto que existe en Vizcaya con motivo de la huelga de metalúrgicos.

Miguel de UNAMUNO

Los parlamentarios asturianos

Ayer tarde, en la Sección cuarta del Congreso, bajo la presidencia del ministro del Trabajo, se reunieron los diputados y senadores por Asturias, acudiendo a un requerimiento que hizo en esta sentido en el salón de sesiones nuestro compañero Saborit y que recogió el señor Calderón.

Además de nuestro correligionario, acudieron a la reunión los señores Cuesta, Sotela María de Carrizo, Argüelles, Melquiades Alvarez, Pedregal, Posada, Orueta, Alvarez Valdés, Herrero, Alas Pumariño y marqués de Lema.

Saborit pidió a los reunidos que se buscara una fórmula para que los obreros pudieran volver al trabajo sin rebajar el salario, en las mismas condiciones que antes de estallar el conflicto, y dando a los patronos las compensaciones posibles en las otras reclamaciones que hacen al Estado.

Esto sería como fórmula interina de solución, a base de estudiar a fondo el grave problema de la falta de consumo de carbón asturiano, que no puede competir, por la carencia de transportes, con el de otras cuencas.

El señor Alas Pumariño aceptó esta solución, siempre que a los patronos se les pudiera garantizar alguna compensación efectiva, y el ministro de Fomento dió cuenta de las medidas adoptadas por él para que la marina y los ferrocarriles consuman carbón nacional, y del decreto sobre primas a los exportadores por puerto asturiano, que costará millón y medio de pesetas al Estado.

El del Trabajo añadió que el Gobierno estudia el conceder otras facilidades en tributación a los patronos, si ello pudiera ser base de solución.

El señor Alvarez entendió que no se podía rebajar los salarios, y que, en cambio, se debía recomendar a los obreros que intensificaran la producción, sin aumentar la jornada, y en cuanto a los patronos, estudiando las tarifas ferroviarias, modificándolas, podría darsele plena satisfacción.

Saborit propuso que se redujera la dificultad a negociar con los patronos, puesto que a los obreros no hay para qué llamarlos, si se accede a sus peticiones, bien legítimas, y llegando Gobierno y patronos a una solución, dar por terminada la lucha.

Insistió en que se publique el decreto sobre tasa de alquileres, cosa que ofreció el señor Calderón, y pidió auxilio para la Cooperativa obrera de Mieres, como fórmula para influir en la rebaja de las subsistencias.

El ministro prometió hacer algunas gestiones en el sentido que los reunidos habían acordado, y en dar cuenta al Gobierno para que esto se vea.

Nuestra impresión es que a los patronos les conviene la huelga, que la han estimulado y provocado ellos, y que pretenden obtener, por la desorientación de la masa obrera, compensaciones onerosas del Estado, de las cuales llegará día en que se tengan que arrepentir de su actitud actual los que hacen el juego a la Patronal minera con la bandera del frente único.

El momento es delicado para todos. Que los obreros mineros sigan unidos, con disciplina y entusiasmo, alrededor del Sindicato Minero Asturiano, y la organización saldrá indemne de esta lucha, en que más se va contra los hombres del Partido Socialista que contra la Patronal minera.

Es el infame juego de Acevedo y compañía.

Felicitaciones a Prieto

A las que van publicadas tenemos que añadir las que siguen:

Sociedad Obrera Agraria Socialista de Mallén; los órganos del Partido «Socialismo», de Gerona, y «Aires de Fuera», de Mahón.

Triunfo de los tejedores de Crevillente:

SOLIDARIDAD CON LAS HUELGAS DE VIZCAYA, ASTURIAS Y ELCHE

CREVILLENTE, 21.—La Sociedad de Tejedores y Oficios Similares de esta localidad acaba de conseguir un triunfo.

Sin necesidad de recurrir a la huelga, los tejedores de Crevillente han reivindicado el mismo aumento de salario que los arrebató arbitrariamente la Patronal. Se recordará que para vencer a los obreros dotados los patronos sostuvieron el locaut durante seis meses y medio.

En asamblea celebrada por dicha Sociedad se acordó enviar 50 pesetas para los huelguistas de Asturias, 50 para los de Vizcaya y otras 50 para los de Elche.—C.

La huelga met[illegible] gica de Vizca[illegible]

COMISION DE TECNICO[illegible]

El ministro del Trabajo [illegible] tarde en el Congreso qu[illegible] para Bilbao una Comisión [illegible] con el encargo de examina[illegible] lo el conflicto de los meta[illegible]

El propósito del minister[illegible] gaciones le informen cuan[illegible] buscar una fórmula que [illegible] para resolver la huelga.

La Internacional de[illegible] ha reunido en F[illegible]

PROXIMO CONGRESO I[illegible] NAL

El Bureau de la llamada [illegible] Socialista de Viena se ha [illegible] días en Francfort, bajo la [illegible] Federico Adler.

Los delegados de Franc[illegible] Inglaterra, Austria y C[illegible] examinaron la situación so[illegible] nacional después de la rupt[illegible] lé de los Nueve en la reci[illegible] cia de Berlín.

Adler expuso la doble r[illegible] de la Internacional comunis[illegible] guada Internacional. La re[illegible] unanimidad una propuesta [illegible] aprobando la conducta de A[illegible] y Bracke por sus esfuerzos [illegible] el expresado Comité de las [illegible] ciones.

El Bureau decide que s[illegible] Congreso internacional los [illegible] de septiembre próximo en [illegible] Carlsbad (Checoeslovaquia), [illegible] den del día que comprenda [illegible] frente, examen de la situa[illegible] en defensa de la jornada d[illegible] lucha contra la reacción mu[illegible] tarismo y los peligros de la [illegible]

Los delegados examinaron [illegible] propuesta de unión con la S[illegible] nacional, formulada por M[illegible]

Intervinieron Wallhead [illegible] Longuet (Francia), Crispien [illegible] Martov y Schreider (Rusia [illegible] (Checoeslovaquia), y se acor[illegible] que procurar unir a todos [illegible] del Socialismo internacional.

Finalmente se examinó e[illegible] Moscú, y el Bureau, vivam[illegible] nado del indigno tratamien[illegible] los abogados, protestó con[illegible] tunas condenas a pena de m[illegible] los acusados están protegide[illegible] nista.

Propaganda so[illegible]

PETRER, 21.—Tal como s[illegible] EL SOCIALISTA, se ha c[illegible] de los actos organizados por [illegible] Socialista de Elche, con la [illegible] de las distintas colectividad[illegible] pueblos comarcanos.

El acto se celebró en el Ci[illegible] Presidió el compañero Broto [illegible] de la Agrupación Socialist[illegible] uso de la palabra los com[illegible] Arráez, de la Agrupación d[illegible] rente, de la Ecolidad; Vic[illegible] dez, de la Juventud de Elche, [illegible] candell, de Valencia.

Todos expusieron la necesi[illegible] la clase trabajadora se cape[illegible] posible, con el fin de conseg[illegible] preconiza el Partido Socialist[illegible]

El compañero Hernández hi[illegible] tada crítica y combatió la [illegible] Marruecos.

El compañero Escandell [illegible] hermosas y se expresó en t[illegible] tos fin nobles y elevados, q[illegible] cautivar el interés del públic[illegible] cuchaba. Trató sobre los pa[illegible] en la doctrina de Marx, y l[illegible] cando con gran elocuencia.

A la terminación del acto [illegible] colecta a favor de nuestro q[illegible] EL SOCIALISTA, recaudand[illegible] sina.

¡Lástima que estos actos n[illegible] con más frecuencia por est[illegible] donde tanta falta hace la pr[illegible]

Terminado el acto marcharon [illegible] pañeros Hernández y Escand[illegible] diato pueblo de Monóvar, d[illegible] braba otro acto análogo a é[illegible]

EL SOCIALISTA se ven[illegible] nuste en Valladolid, en [illegible] tos siguientes: quiosco d[illegible] la Mayor, Consejería [illegible] tro de Sociedades Obrer[illegible] operativa de la Casa del [illegible] fábrica de Pi y Margall.

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA
GREDOS.USAL.ES

Por las cuatro páginas

La Agrupación Socialista de La Línea (Cádiz) ha acordado aceptar la cuota extraordinaria de 0,25 al mes por afiliado para EL SOCIALISTA.

* * *

Con satisfacción inmensa hemos conocido acuerdos de las Agrupaciones del Partido que con entusiasmo acogen la propuesta referente a la cuota obligatoria por afiliado de 0,25 pesetas mensuales para publicar el periódico con cuatro páginas diariamente.

La Agrupación de Málaga, como recordará, llevó al pasado Congreso del Partido la propuesta de elevar la cuota en dicha cantidad con el expresado objeto, y por causas de todos conocidas sólo fué aceptada en principio; pero el Comité Nacional nuevamente hace la propuesta, y creemos será un hecho el beneficio que recibirá de todos los amigos nuestro campeón en la defensa de la causa social, EL SOCIALISTA, único periódico diario en España que defiende a la clase trabajadora.

Esta Agrupación viene remitiendo desde el pasado mes de junio de 1921 la cuota pro SOCIALISTA, por entender que es su deber cumplir los sacrificios que se impone; por este motivo, creemos conveniente que cuantas Agrupaciones aceptan la propuesta puedan imitar nuestro ejemplo.—Por el Comité: Rafael Bellido, secretario.

¡OBRERO! TRAICIONAS LOS INTERESES DE TU CLASE SI EN VEZ DE COMPRAR EL SOCIALISTA, COMPRAS UN DIARIO BURGUES

El proceso contra los socialistas rusos

RADEK PIDE LA PENA DE MUERTE... HASTA PARA VANDERVELDE

La «Goloz Rossia» publica un despacho de Moscú relativo a la sesión plenaria del Soviet de dicha capital, que se ha reunido en 6 de junio.

Lo más saliente de dicha reunión fué el informe de Radek relativo al proceso de los socialistas revolucionarios.

Entre otras cosas, ha dicho este célebre líder bolchevique:

«Cualquiera que sea la sentencia del Tribunal, siempre será una sentencia de muerte para el Partido Socialista revolucionario. Vandervelde ha tratado el valor de presidentes, no en calidad de acusado, sino como abogado defensor. Pero la sentencia del Tribunal será también una sentencia contra Vandervelde. Desde hoy, la clase obrera ya se ha pronunciado, y los acusados de Volodarsky deben ser suprimidos.»

Después del discurso de Radek, algunos miembros del Soviet exigieron la pena suprema para los socialistas revolucionarios, sin tener en cuenta los compromisos adquiridos en la Conferencia de Berlín... por el propio Radek y por Clara Zetkin y Frossard.

Lo más curioso de este proceder bolchevique es que a dicha sesión del Soviet habían sido solemnemente invitados a asistir, en calidad de huéspedes, Vandervelde y los demás abogados extran-

gun, quedaré también cumplida la voluntad piadosa de don Juan de la Fuente Quintero, no puedo creer que la Junta provincial de Beneficencia de Córdoba, a la que se le hubo de encomendar aquella misión, sea tan apática, tan insubordinada, mejor dicho, que haya omitido los partes trimestrales de su gestión a ese departamento.

Tampoco concibo que esos partes, que deberían ser fiel reflejo de la verdad, y su verdad desnuda consista en que no han dado ni una pizmada para rescatar los cuantiosos bienes que detentan los enemigos de los pobres, dejen de ser negativos.

Partiendo de estas premisas, ¿hasta cuándo va a permitir vuecencia tamaña resistencia pasiva? ¿Es justo que a la sombra de ésta se desobedezca lo mandado y los pobres carezcamos más tiempo de lo nuestro? ¿No dispone vuecencia de medios coercitivos para que la Junta provincial de Beneficencia de Córdoba la obedezca?

Anticipos que cese tanta y tan perjudicial como inexplicable morosidad.

Lucena, 8 de junio de 1922.—Excelentísimo señor: *Un pobre de Lucena.*

P. D.—La pereza de los Centros y entidades llamados a que se cumpla la voluntad del señor Fuente Quintero se agrava, vecina de lo lindo por doña Araceli Cordón Ramírez, principal detentadora de los bienes fundacionales, para acelerar su apetecida insolvencia, de lo que es prueba reciente el hecho de acabar de vender en 5.000 pesetas una casa en Lucena, calle de Mesón Grande, 35, a su primo político, don José Hidalgo Varo, vecino de Madrid, siendo su valor real unas 25.000 pesetas, aproximadamente.